



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE COLOMERA**

Administración

## Cambio de composición de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Colomera.

*Acuerdo de Pleno ordinario de fecha 26/06/2025 sobre composición de la Comisión Informativa Especial de Cuentas.*

Habiendo seguido la tramitación establecida, se dio cuenta al Pleno de este Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en el Artículo 124.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la composición de la nueva Comisión Informativa Especial de Cuentas que estará compuesta por:

Presidente: D. Eduardo Martín Quesada, Alcalde, o concejal en quien delegue.

Vocales:

- Representante del grupo municipal del P.P. D<sup>a</sup> Amelia Escudero Vázquez
- Representante del grupo municipal PSOE D<sup>a</sup> Amanda Bolívar Ginés
- Representante del grupo municipal PJPC D. Moisés Varela Sánchez

Secretaria: Secretaria Interventora del Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue.

La Comisión Informativa Especial de Cuentas ajustará su funcionamiento a lo dispuesto en los artículos 123 a 126 y 134 a 138 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Colomera, a 17 de julio de 2025.

Firmado por: El Alcalde D. Eduardo Martín Quesada